

avisos y



CONEXIÓN LABORAL
PONCE

CONEXIÓN
LABORAL

ÁREA LOCAL SUROESTE

American Job Center
Área Suroeste



Junta Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc. y
Junta Local de Conexión Laboral de Ponce

AVISO PÚBLICO

La Junta Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc. y la Junta Local de Conexión Laboral de Ponce del Área Local - Conexión Laboral (ALCL), en cumplimiento con lo establecido en las Secciones 106(c) y 108(a) de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) invitan a individuos, entidades con o sin fines de lucro y Organizaciones de Base Comunitaria a presentar propuestas dirigidas a revisar y actualizar el Plan Regional del Área de Desarrollo Económico del Suroeste.

El desarrollo de este plan será para el periodo 2023-2027 (4 años). Se utilizará como referencia el Plan Estatal Unificado, el Plan Regional 2020-2023 y la Guía de Planificación Regional y Local emitida por el Programa de Desarrollo Laboral (PDL), adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

La planificación regional está dirigida al establecimiento de estrategias regionales de servicios incluyendo la formalización de acuerdos cooperativos para la prestación de servicios entre las ALCL, así como los Socios Modulares WIOA de la Región.

Todo licitador interesado en presentar propuesta deberá solicitar la guía a partir del 2 al 13 de octubre de 2023, al siguiente correo electrónico: juntasuroeste@yahoo.com; o comunicarse a los siguientes números telefónicos: 787-892-7544, 787-892-1000 ext. 7020, 787-840-2900 ext. 4037.

La fecha límite para entregar las propuestas es el **miércoles, 1 de noviembre de 2023**, en o antes de las 3:00 pm. Se enviarán en formato PDF al correo electrónico: juntasuroeste@yahoo.com. Las ofertas enviadas después de la fecha y hora establecida no serán aceptadas.

Jaime Santiago Canet, Ph.D.
Presidente Junta Local Ponce

Roque Abad Ramírez
Presidente Junta Local WBD

Somos un Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo. Contamos con Servicios Auxiliares y de Apoyo para Personas con Impedimento que así lo soliciten. El ALCLS/AJC No Discrimina por Razón de Raza, Color, Religión, Sexo, Nacionalidad, Edad, Impedimento Físico o Mental, Afiliación o Creencia Política. El ALCLS/AJC es un Centro Libre de Drogas y Alcohol. Ley Federal "Workforce Innovation and Opportunity Act/WIOA". Financiado con el 100% de los Fondos de la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA). Ley Pública 113-128 del 22 de julio de 2014. TTY: 787-892-2935